

Rut :65.202.402-5

Dirección Demandante :

Teléfono :56-9-54091360

Demandante :CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTEN

Unidad de Compra :CORPORACION DE DESARROLLO DE LICANTÉN

Fecha Envio OC. :30-05-2025 09:38:01

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1275318-18-TD25

SEÑOR (ES) : COMERCIAL MSM LIMITADA

RUT : 76.403.662-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por Trato Directo ID 1275318-3-FTD25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 18-06-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : ALEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO COMUNA LICANTEN

Licantén

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : ALEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO COMUNA LICANTEN

Licantén

Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53101802	Abrigos y chaquetas para hombre	1 Unidad no definida	Chaqueta 3 en 1 para corporación municipal de Licantén		119.978,00	0,00	0,00	119.978
					Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 30 UTM, que privilegien materias de alto impacto social	Neto	\$	119.978
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	119.978
						19% IVA	\$	22.796
						Total	\$	142.774

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

La necesidad de adquirir 1 chaqueta corporativa 3 en 1 adicional, para profesional del equipo de la Corporación municipal de Licantén.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>